

El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 15

VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1886

Nueva Instrucción sobre subastas DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS

Según vemos en una carta dirigida desde Pontevedra á nuestro colega *El Imparcial*, el Sr. Montero Ríos ha redactado una nueva Instrucción para celebrar las subastas de servicios y obras á cargo del Ministerio de Fomento, modificando la de 18 de Marzo de 1852, que muy en breve aparecerá en la *Gaceta*.

Propónese en ella que acudan á la licitación sólo los verdaderos contratistas dispuestos á ejecutar la obra ó servicio, alejando á los que se presentan no más que impulsados por móviles de ganancia completamente ajenos al objeto mismo de la contrata. De esta suerte se persigue un principio de moralidad administrativo, y se procuran impedir contabulaciones para que el Tesoro pague por una obra ó servicio una cantidad superior á la que realmente cuesta, ó que lo estipulado en contrata quede incumplido.

Al efecto, las subastas á cargo del Ministerio de Fomento y dependientes del mismo, se sujetarán á las reglas siguientes:

Se celebrarán todas solemnemente en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, exceptuando las de reparación y conservación de carreteras, cuyo presupuesto no exceda de 10.000 pesetas.

Se harán como hasta aquí por pliegos cerrados, acompañando á cada pliego el resguardo ó documento que acredite la consignación en la Caja de Depósitos, ó en cualquiera de sus sucursales de la cantidad exigida como garantía de la proposición presentada.

El anuncio para la subasta se publicará con cuarenta días

de anticipación en la *Gaceta de Madrid y Boletín* de la provincia ó provincias donde radique la obra ó servicio que se contrate. Durante todo este plazo, estarán de manifiesto en el negociado del Ministerio y en el Gobierno de la provincia en que radique la obra, los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas á que haya de ajustarse el contrato, y en el mismo plazo, excepto en sus últimos cinco días, se admitirán "en el negociado del Ministerio, en el Gobierno de la provincia donde radique la obra ó servicio y en todos los de España," pliegos cerrados conteniendo las proposiciones de los licitadores y los correspondientes resguardos de sus depósitos. En los registros de entrada de estas oficinas, se anotará el día y hora de la presentación del pliego y sus circunstancias, dándose recibo del mismo y del resguardo al presentador. Una vez entregado el pliego, no podrá retirarse, pero un mismo interesado podrá presentar varios pliegos.

Al día siguiente de terminarse el plazo para la presentación de éstos, los Gobernadores remitirán en un solo sobre á la Dirección de Obras públicas, todos los pliegos presentados y sus resguardos, y en mismo correo y en el pliego cerrado aparte, enviarán una nota del número de pliegos que remiten con la fecha de presentación y demás circunstancias.

En el día y hora señalados para la subasta se procederá á contar los pliegos recibidos; y si faltare alguno se reclamarán telegráficamente y por correo del Gobernador respectivo, señalándose nuevo día para la apertura de pliegos, no pudiendo exceder de cinco días el plazo que se señale.

Antes de proceder á la apertura de los pliegos presentados

podrán sus autores ó los representantes de los mismos, pedir las explicaciones que crean necesarias; pero una vez abierto el primer pliego, no se admitirá observación ni explicación que interrumpa el acto.

Se desecharán los pliegos que no esten *sustancialmente* conformes con el modelo prescrito y los que no estén garantizados por el respectivo resguardo; pero el cambio de una palabra del modelo, ó su omisión, con tal que no alteren el sentido, no será causa bastante para rechazar la proposición.

Conocidas las varias proposiciones, se admitirá la más ventajosa, extendiéndose acta formal de todo por el Notario que intervenga, en cuya acta bastará consignar el extracto ó relación de los documentos, siempre que no se omita nada esencial.

Quedan suprimidas las pujas á la llana. Si resultaren dos proposiciones iguales, se procederá al sorteo de las mismas.

Terminado el acto se devolverá á los licitadores presentes ó á sus representantes, y en otro caso por conducto de los Gobernadores respectivos, los resguardos de la fianza correspondiente á las proposiciones no admitidas.

La escritura de contrato se otorgará en Madrid, y para su otorgamiento se constituirá la fianza en la Tesorería Central, siendo de cuenta del rematante su traslación á ésta si se hubiere hecho en una provincia el depósito provisional.

Las dudas que ocurran en un remate sobre aplicación de estas reglas, se resolverán por el Presidente; y cuando sean de tal naturaleza que puedan afectar á la validez del remate, se entenderá la adjudicación condicional, sin perjuicio de lo que resuelva el Gobierno.

Á poco que se conozca la materia de subastas, se comprenderá sin esfuerzo que tales reglas están hábilmente dictadas, y suponen un largo estudio en todas las tretas, vueltas y artimañas de los que explotan vacíos ó ambigüedades de los preceptos legislativos ó reglamentarios, para fines determinados.

Un ciclón en Cuba.

Los periódicos de la Gran Antilla últimamente recibidos, y cuyas noticias alcanzan al 25 del mes pasado, dan minuciosa cuenta de los estragos causados por un ciclón que descargó en aquella isla el 18 del referido mes.

En Sagua la Grande perdiéronse numerosas embarcaciones menores y quedaron destrozados algunos muelles. En las casas y en varios almacenes hizo el huracán grandes estragos, lo mismo que en La Isabela, pequeño pueblo, que abandonaron rápidamente sus habitantes por haber quedado la mayor parte de sus viviendas sin techo, y no pocas en el suelo.

Los ancianos no recordaban en Jaruco lluvia más terrible ni viento tan huracanado. Los sembrados quedaron completamente inundados, quedando bajo el agua numerosas casas de pobres.

En Santa Clara ascienden á 100.000 pesos las pérdidas ocasionadas por el ciclón en edificios y embarcaciones, habiendo además que lamentar entre otras desgracias personales, un muerto y seis heridos y contusos.

Los habitantes de Aguacete viéronse obligados á refugiarse en los edificios públicos, dejando sus casas abandonadas, lo mismo en Guanagay y en Hoyo Grande.

En este último punto, la laguna de Ariguanabos quedó totalmente anegada, llenando de pánico á todos los habitantes del campo, que corrían desolados al pueblo pidiendo amparo y refugio.

En los campos presenciáronse dolorosas escenas, perdiéndose en la mayor parte de ellos las cosechas. La fuerza del viento era tal, que los árboles más corpulentos y añosos no resistían su violento empuje.

En Santa Isabel sufrieron grandes averías los techos de las casas, mo-

jándose la mayor parte del azúcar almacenado.

Los platanales y maizales desaparecieron, y los ríos desbordados extendiéronse á grandes distancias de su cáuce.

Los esfuerzos de las autoridades municipales, de algunos hacendados y de la Guardia civil fueron extraordinarios. En todas partes luchando día y noche contra el agua y el viento, consiguieron librar de una muerte segura á los numerosos infelices que vivían en despoblado, sin apoyo ni socorro de ninguna especie.

Los efectos de este huracán espantoso sintiéronse también, aunque en menor intensidad, en Matanzas, en Cárdenas y en Colón. Las precauciones tomadas desde los primeros momentos en las tres poblaciones, impidieron el que ocurriesen desgracias personales; sobre todo en la primera donde se desbordó el río Yumuri.

El valor de las pérdidas ocasionadas no ha podido apreciarse aún por no conocerse bien los estragos causados en muchos pueblos del interior.

A la salida del correo, el ciclón había abandonado las costas de la isla, restableciéndose en toda ella la tranquilidad atmosférica.

Durante toda la tormenta se han cumplido exactamente todos los anuncios del ilustrado padre Vinas, director del observatorio de la Habana.

VARIEDADES.

III

Una profesión

Una mañana entré en la iglesia de las monjas de la Purísima Concepción de Madrid. La larga fila de los coches, estacionados á lo largo de las paredes del convento me había anunciado que aquél día tomaba Dios una nueva esposa.

La nave estaba adornada de ricos tapices y damascos encarnados; las finas esteras cubrían el mármol de las baldosas. Rosas blancas y siemprevivas negras coronaban los vasos del altar. Las flores de los esponsales y las de la tumba, eran muy bien; había de ser á una vez la ceremonia un entierro y un matrimonio.

El coro de las monjas es situado en el fondo de la iglesia encima de la portada, en frente del altar mayor, cuatro novicias habían aparecido allá; abrieron las ventanas, y corrieron las cortinas que velaban lo interior de las rejas, de modo que cada uno pudiese ver lo que iba á pasar.

El coro así alumbrado y á claraboya, en que iban y venían aquellas muchachas, parecía un jaulón colgado.—y verdaderamente eran pobres aves cautivas que voleaban en el.

Habían dado las diez. Tocaron las campanas del convento.—Entró la abadesa. Ella llevaba el hábito del orden, ropa y escapulario blanco,—testimonios de la pureza virginal del alma y cuerpo, y la capa celeste.

El velo negro le tapaba la cabeza, y colgaba de su cuello la medalla representando á la Virgen, con su hijo en los brazos.

La abadesa se fué á sentar junto á la reja que está enfrente del altar. Allá hizo el llamamiento de las religiosas de la comunidad, y todas lle-

garon sucesivamente. Su hábito era semejante á el de la abadesa; solamente tenían las novicias el velo blanco.

La hermana que había de pronunciar sus votos, se presentó la última á la puerta del coro. Era muchacha de cerca de diez y siete años; no se veía su talle, debajo del ancho de su vestido. Todo lo que se divisaba de ella eran dos manecitas juntas mas blancas que la estameña de su escapulario, y, cuando alzaba la cabeza, una suave cara pálida, alumbrada de dos grandes ojos, mas negros que el velo que llevaba.

Con otro traje, con los aderezos del mundo; con la mantilla de seda y encaje, con su pelo puesto en trenzas,—su pelo ya sacrificado á Dios,—acaso no habría tenido aquella ardiente hermosura que hace á las Españolas menos atractivas que fuertes é imperiosas!—humilde velada y postrada así, ella tenía todo el hechizo tímido é ingenuo de nuestras hijas del norte, con mas llama húmeda en los ojos y mas amor contenido.

Ella se adelantó, conducida de la dueña de las novicias, saludó el altar y se arrodilló ante la abadesa.

—¿Cree V, sinceramente en todos los artículos de fé y misterios de la iglesia católica, apostólica y romana, y peculiarmente en la purísima Concepción de la Virgen María? le preguntó la abadesa. ¿Consiente V. en renunciar sin arrepentimiento al mundo y á la carne?

Se oyó una voz muy débil, que hubo de pronunciar:—Si.

—Pues, V. se llamaba doña Josefa en el mundo, repuso la Superiora, y V. deja del mundo,—todo hasta el nombre que V. llevaba. Es nuevo bautismo para el cielo que V. ha querido. Ya V. no se llama sino hermana Urbana.

La misma respuesta temblante fué murmurada.

Entonces leyó la abadesa la fórmula de la profesión, escrita en un libro que tenía, y repitió la novicia:—Yo, por el amor y servicio de Jesús Cristo Nuestro Señor, y de la Santísima Concepción, sin mancha, de su gloriosa madre, hago voto y promesa á Dios, y á la bienaventurada Virgen María, y á nuestro padre seráfico San Francisco, y á todos los Santos, y á ti Madre mia, de vivir la vida en pobreza, obediencia, castidad y reclusión, bajo la regla del orden de la purísima Concepción.

—Y yo, si tú guardas bien aquellos cuatro votos, dijo la madre abadesa, te prometo la vida eterna.

Y tomó á la niña en sus brazos y la estrechó largamente,—y las dos lloraban.

Pero se levantó la superiora, la hermana Urbana se acostó á sus pies, boca abajo, toda tapada de su capa, así como de una mortaja.

—V. ha muerto ahora, hija! gritó la abadesa.

Al instante cerraron los postigos de las ventanas y el coro se quedó en una profunda oscuridad. Detrás de aquellas rejas, en medio de las tinieblas, las religiosas aparecían vagamente con sus vestidos blancos, y caras pálidas como fantasmas lejanos.

Luego el sacerdote y los Diáconos subieron al altar y entonaron el de profundis, acompañados de la voz doliente del órgano. Era el servicio fúnebre.—Se rezaba por la muerta.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

El pectoral del Sr. Cos.

He aquí lo que bajo este epígrafe dice nuestro estimado colega *El Carbayón* de Oviedo acerca del pectoral regalado, y costado por suscripción pública, al Ilmo. Sr. D. José M.^a de Cós, Obispo de Mondoñedo:

“La joya y sagrado símbolo no será ciertamente lo que merece el elocuente orador sagrado, el virtuoso sacerdote, el prebendado inolvidable de nuestra Basílica, á quien por sus muchos servicios y merecimientos consideramos como asturiano de adopción.

Pendiente de una cadena de oro de 102 eslabones, pende la cruz sostenida por dos ángeles. Tiene la forma de la figurada en las armas de Oviedo, y en el centro está sobre puesta la Cruz de la Victoria, reliquias que se conservan en la Cámara Santa de nuestra iglesia Catedral. Ambas cruces reunidas, la de Pelayo y la de Alfonso el Casto, forman un conjunto de sobresaliente gusto artístico. Fué construida según dibujo de un amigo y colaborador de nuestro Diario, y bajo la dirección del inteligente joyero D. Manuel Bobes, dueño del conocido establecimiento *La Esmeralda*, montado á la altura de los mejores de España.

Los remates de las cruces son de estilo gótico, tomados de detalles arquitectónicos de la Catedral ovetense, y están adornados con ocho zafiros y cuatro brillantes. El contorno interior de la Cruz de los Angeles está formado por 64 brillantes alternando con 60 rubies; y la Cruz de Pelayo, adornada en Gauzón por Alfonso el Magno, está figurada con veinticinco brillantes, cinco esmeraldas en los extremos y centro, doce rubies en los remates, y otro círculo de doce rubies en torno de aquel centro.

El reverso, de oro mate, tiene esta sencilla y expresiva inscripción *Oviedo. al Dr. Cos, Obispo de Mondoñedo, 1886.*

El valor de esta alhaja ha superado en mucho al que hasta ahora tiene la suscripción abierta en nuestro periódico; pero secundando los deseos de muchas personas, no hemos vacilado en continuar aquella contando, como contamos, con un éxito seguro.

Reciba el insigne Prelado este modesto recuerdo de los asturianos, y ojalá lo lleve muchos años sobre su pecho, como memoria del acendrado cariño que le profesan los que durante tantos años han podido admirar su sabiduría y sus virtudes.”

Según los datos estadísticos referentes á la producción de trigo en Europa, España ocupa el tercer lugar ascendiendo su recolección en un año regular á 60.500,000 hectólitros. Francia está á la cabeza con 97 millones y Rusia con 80.

—En el mes de Octubre se celebrará en París una exposición de gatos. Al gato que resulte laureado, se le adjudicará una medalla de oro de 1.000 francos. También se adjudicarán medallas de oro y plata al primer ejemplar de cada especie.

Se halla en Alicante una señora,

natural de Madrid que ha tenido 34 hijos de dos maridos, 19 del primero y 15 del segundo, en tres partos de á tres criaturas, cinco de á dos, y quince de á uno.

Los romanos habrían levantado una estatua á la fecunda mujer.

LOCAL Y PROVINCIAL

Bien venido.—En el tren correo de ayer regresó á esta población el Sr. Gobernador Militar de esta plaza, volviéndose á encargar del mando de la misma.

Le recibieron en la Estacion los Sres. Jefes y Oficiales de guarnicion en esta Capital.

Dos prelados.—Después de haber asistido al acto de la consagracion del Obispo de Mondoñedo Sr. Cos, llegó á esta Capital el miércoles último el Obispo de Ciudad-Rodrigo Sr. Mazarrasa, acompañado del señor Arzobispo de Santiago.

Este último regresó á su Diócesis al siguiente día, continuando aún entre nosotros el primero de dichos prelados.

Pronto llega.—Empieza á notarse en nuestra ciudad bastante animacion con motivo de la próxima festividad de la Virgen del Camino la cual estará este año sumamente concurrida, si el tiempo no se empeña en aguardar tan popular romería.

Dícese que varios jóvenes aficionados al divino arte, tienen el pensamiento de amenizarla con una magnífica orquesta.

Mucho celebraremos que así suceda por la escasez de diversiones que dominan en nuestro pueblo.

Mucha higiene.—Hemos dicho algunas veces, y hoy volvemos á repetirlo, que la higiene en las poblaciones, es lo principal á que deben atender nuestras autoridades.

Averigüese de qué proceden los males olores que se notan desde el arco de Puerta Obispo y calles inmediatas, y procúrese evitarlos, atendiendo á las justas quejas que continuamente estan elevando los vecinos.

Machacar sobre lo mismo.—Cuidese mucho del modo con que se tienen á cabo en nuestra población, las obras de retejo y otras que se practican en algunos edificios, porque dada la estrechez de las calles, es muy expuesto para los que transitan por ellas.

¿Por qué?—En la mañana de ayer hubo en esta población preludios de tormenta, la cual se convirtió en copioso aguacero, haciendo intransitables algunas calles, especialmente las en que se practican derribos.

¿Por qué no se desalojan á esta, de los materiales y escombros que las obstruyen?

Buen viaje. En el tren correo de ayer pasó por esta Capital con direc-

cion á Galicia el Sr. Gobernador de Alicante.

Reclamación.—Por la Dirección general de Instrucción pública se están reclamando con toda urgencia las relaciones de lo consignado en los presupuestos provinciales y municipales del corriente año económico, para gastos de atenciones de 1.ª y 2.ª Enseñanza, con objeto de presentarlas á la aprobación de las Cortes el día 30 de Abril.

Es Urgente.—Rogamos á nuestra digna Asamblea provincial, tome muy en cuenta lo de las bajadas de aguas en el Palacio que ocupa, pues no solo es bastante molesto en tiempo de lluvias para los que transitan por la calle de S. Marcelo, si no que hasta el edificio sufre bastante con la carencia de dichas bajadas.

Rogamos se nos atienda.

Subasta.—En el pueblo de Polvaredo, Ayuntamiento de Burón, se sacarán á pública subasta el día 6 del próximo mes de Octubre y bajo el tipo de tasación de 1774 pesetas, trece trozos de madera de roble, procedentes de una corta fraudulenta del monte de dicho pueblo.

Sea enhorabuena.—Ha sido nombrado Interventor de la Sucursal del Banco de Teruel, nuestro particular amigo D. León Fernandez Cárcaba, que lo era de la Delegación del Banco de esta provincia.

La aceptamos con gusto.—Hemos recibido la visita de nuestro estimado colega de Lugo *El Lucense*, la cual le agradecemos, devolviéndose-la con el cambio.

El miércoles último se celebraron en esta capital los exponsales de la simpática Srta. D.ª María del Socorro Robles, con nuestro particular amigo D. Ramón Saenz.

Deseamos á los contrayentes la mas hermosa felicidad.

Apremios.—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han expedido ya las Comisiones por descubiertos de Bienes Nacionales.

Se venden carpetas forradas en percalina, á real el par.
En esta Imprenta darán razon.

SECCIÓN FESTIVA



Música.

¡ADIOS!

Hermosísimas paisanas;
Hlas de rojos labios lindos
y megillas de amapola

y menudos piececitos
y los ojos más rasgados
que bello ajimez morisco;
se acabaron los paseos
que dabais en el Egido.
y en la alfombra del Calvario
y en la Acera del Hospicio
y en otros muchos lugares
que son propios del Estío.

¡Huyeron las golondrinas
que al reflejo vespertino
revolaban bulliciosas
junto á su terroso nido,
y marcharon las palomas
y las chochas y los mirlos
y los pardos ruiseñores
y los pintados pardillos
y jaspeadas codornices
y esmaltados verdefinos
y otras aves que jugaban
en las ramas del negrillo.

¡Ya no hay dalias ni alhelies
ni claveles purpuros
ni jazmines perfumados
ni melancólicos lirios,
y ya ocultan densas nubes
del sol el hermoso brillo,
¡y ya te quiero un recado
con las lluvias y los frios!

¡Válgame S. Juan Bautista
y Sto. Tomás de Aquino
y S. Pedro Regalado
y S. Felix Cantalicio;
cuánto vais á echar de menos
aquellos tiernos suspiros
capaces de conmovier
á un pino con ser un pino,
y que recogía al punto
algún engomado chico!!

¡Cuánto vais á echar de menos
aquellos bancos sencillos
que alineados en la Acera
miraron vuestros aliños
y escucharon las palabras
de vuestro amor ardentísimo!!

Cuánto llorareis, ¡oh hermosas!
de los dulces amorios
aquellas horas pasadas
mientras murmuraba el río
y cantaban los jilgueros
y zumbaban los mosquitos!!
¡Qué hallareis en el Otoño
si no dorados racimos
y el albérchigo berciano
y la pera de Azadinos!

¡Pobres aves prisioneras
que en este pueblo antiquísimo
al llegar el crudo Invierno
y marchar el bello Estío,
sin serenatas que sean
regalo á vuestros oídos,
ni flores para el cabello
que peináis en suaves rizos,
sentadas á la camilla
y gruñendo de fastidio
pasareis tristes las horas
arreglando un dobladillo
ó rezando una novena
ó leyendo en algún libro!

Adios, pues, Verano hermoso,
estación del triste lirio
y la cándida azucena
y el capullo purpuro;
tu ausencia será llorada,
y más por este individuo,
ya que por gracia de Dios
y obra del Sr. Ministro,
empezaste tu reinado
dejándole sin destino!!

Cortado

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE MAÑANA.

SETIEMBRE.

Luna llena el 13 Cuarto meng. al 25.
Sale el sol 5 h. 43. Pónese 6 h. 5.

18

735. Muere el rey D. Pelayo, restaurador de la monarquía.

SABADO

261 Sto. Tomás de V.—Temp. 104
El Domingo, S. Genaro.

ANUNCIOS.

Almacén de carbones de piedra y cok
DE ANTERO CUESTA
PLAZA DE SANTO DOMINGO.—LEÓN

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las mas acreditadas en España, no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad en un wagon en adelante encontrarán una rebaja de precio. 2-12

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.
El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.



EL LEON DE CASTILLA

FÁBRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE
PICADURA

DE

CEFERINO CANSECO
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Estrella, 77 Habana

Esta renombrada Fábrica, que merced á los grandes sacrificios hechos por su propietario, para perfeccionar sus productos, ha conseguido el nombramiento de Proveedora de la Real Casa, continúa sirviendo los pedidos que se le hagan por mediación de su representante en León Manuel Canseco, Descalzos, 16.

6-8 M. J. S.

PAPELERIA

DE
Nicolás López Muñoz.
Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de obje-

tos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.

Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.

Barillas, 6.—León.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.
LEÓN, BAYON, 2.ª-5.ª AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pensión 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pensión 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales. No se admiten dividendos mensuales.

El Director, Manuel Fernandez.

7—lmv

FÁBRICA

DE
ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua
LEÓN.



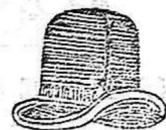
LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas.
20, RUA, 20.

Peinetas última novedad, desde peseta. Se han recibido nuevos surtidos, así como en adornos de cabeza, pulseras, botonaduras, gemelos y otros varios artículos.

Paraguas desde pesetas 2.ª0.

RUA, 20.—LA NOVEDAD.



SOMBRERERIA

DE

JOSE ROUSES.

Portales de Regla. número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrereria.

Portales de Regla núm. 6.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: Más DE 6.000,000 MAQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 por 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

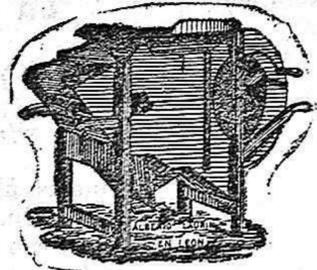
La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



Taller de construcción y reparación de Maquinaria

DE

ALBERTO LAURIN

CALLE DE ORDOÑO II (NEGRILLAS.)

MÁQUINA BELDADORA AVENTADORA (Sistema La Reina)

Se arrienda en 20 reales diarios.

Las personas que deseen adquirir esta máquina deberán entenderse directamente con el dueño de la misma.

El arrendatario saliente podrá cederla al entrante, siempre que este último preste su conformidad de recibirla exenta de roturas ó desperfectos y ambos deberán ponerlo en acto seguido en conocimiento del dueño.

Los pagos son al contado.

Los desperfectos y roturas quedan á cargo de la persona que hace entrega de la máquina con los mencionados deterioros.

Es de cuenta de los arrendatarios los transportes de ida y vuelta.

BIBLIOTECA UNIVERSAL	
A 50 CÉNTOS DE PSETA (2 RS.)	
Alfombras de Anualis de...	1
Alfombras de Anualis de...	2
Alfombras de Anualis de...	3
Alfombras de Anualis de...	4
Alfombras de Anualis de...	5
Alfombras de Anualis de...	6
Alfombras de Anualis de...	7
Alfombras de Anualis de...	8
Alfombras de Anualis de...	9
Alfombras de Anualis de...	10
Alfombras de Anualis de...	11
Alfombras de Anualis de...	12
Alfombras de Anualis de...	13
Alfombras de Anualis de...	14
Alfombras de Anualis de...	15
Alfombras de Anualis de...	16
Alfombras de Anualis de...	17
Alfombras de Anualis de...	18
Alfombras de Anualis de...	19
Alfombras de Anualis de...	20
Alfombras de Anualis de...	21
Alfombras de Anualis de...	22
Alfombras de Anualis de...	23
Alfombras de Anualis de...	24
Alfombras de Anualis de...	25
Alfombras de Anualis de...	26
Alfombras de Anualis de...	27
Alfombras de Anualis de...	28
Alfombras de Anualis de...	29
Alfombras de Anualis de...	30
Alfombras de Anualis de...	31
Alfombras de Anualis de...	32
Alfombras de Anualis de...	33
Alfombras de Anualis de...	34
Alfombras de Anualis de...	35
Alfombras de Anualis de...	36
Alfombras de Anualis de...	37
Alfombras de Anualis de...	38
Alfombras de Anualis de...	39
Alfombras de Anualis de...	40
Alfombras de Anualis de...	41
Alfombras de Anualis de...	42
Alfombras de Anualis de...	43
Alfombras de Anualis de...	44
Alfombras de Anualis de...	45
Alfombras de Anualis de...	46
Alfombras de Anualis de...	47
Alfombras de Anualis de...	48
Alfombras de Anualis de...	49
Alfombras de Anualis de...	50

LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

J. GOMEZ.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

- Casullas, dalmáticas, y capas de coro
- Frontales, facistoles y paños para púlpitos.
- Albas, roquetes y sobrepellices.
- Bonetes y solideos.
- Manteos, balandrines y sotanas.

- Camisas, pecheras, puñuelos y calzoncillos.
- Puntillas, tiras bordadas y entredoses.
- Togas y birretes.

PRECIO FIJO.

- Altas nove dades en patenes tricots y vicuñas.
- Castores y elastocotines.
- Gabanes y pardessus.
- Corte de chalecos y pantalones.
- Embozos p.º capas

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

DE

ANTONIO TORRES

Plazuela del Conde Luna 4 (Torreón), LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
Camas y canas balustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general, que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporción á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

SASTRERÍA

DE

FRANCISCO ALVAREZ

Maestro de Madrid

Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confien, tanto de militar como de pánico y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardesú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.-Barillas.-7.-Puerta del Sol.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.
Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE

CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas.—León.